

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 9189** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de admitidos como Camineros del Estado, con destino en dicha provincia, consecuencia de su aprobación para proveer las vacantes que existían en la misma.*

Aprobada con fecha 25 de marzo último por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la propuesta formulada por esta Jefatura respecto a la admisión por orden de puntuación obtenida de los aprobados para cubrir cuatro vacantes en la plantilla de Camineros del Estado con destino en esta provincia, previo concurso-oposición libre efectuado previamente y cuya convocatoria fue autorizada por la supercridad, con fecha 13 de julio de 1979.

Por la presente se hace pública, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, los nombres y apellidos de los cuatro opositores aprobados con derecho a ocupar las cuatro vacantes existentes en la actualidad, fijándose el plazo de treinta días para la toma de posesión, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

- Número 1: Don Juan Tello Sánchez.
Número 2: Don Agustín Guillorme Alonso.
Número 3: Don Juan Carlos Azurmendi Ormazábal.
Número 4: Don Juan Tomás Rodríguez Ballesteros.

San Sebastián, 1 de abril de 1980.—el Ingeniero Jefe.—5.747-E.

- 9190** *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición en turno libre para cubrir una vacante de Auxiliar Técnico de Obra, Taller, Instalaciones y Explotación del grupo 6.º de la Comisaría de Aguas del Tajo por la que se relacionan los candidatos admitidos a examen.*

Una vez transcurrido el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición en turno libre para cubrir una vacante de Auxiliar Técnico de Obra, Taller, Instalaciones y Explotación del grupo sexto, y en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1980, se relacionan a continuación los candidatos admitidos a examen:

1. Fernando García Chicharro.
2. Luis Calatrava Duro.
3. María Concepción Pérez Vecino.
4. Sebastián Sánchez Bernal.
5. Matilde Muñoz Prieto.
6. José María Ortiz de Pinedo Rodríguez.
7. Manuel Granados Lorenta.
8. Francisco Juan Finque Jiménez.
9. Jesús Martín García.
10. Carlos Blanco Callejo.
11. Darío Sotelo Peña.
12. Antonio Barroso Velasco.
13. Luis Martín López.
14. Jesús Simón Pascual.
15. José Luis Velázquez Ramírez.
16. Fernando Padules González.
17. Julié García Martínez.
18. Cándido Ramos Ramos.
19. Luis Miguel Ara Gómez.
20. Ángel de Frutos Esteban.
21. Fernando Santos Ruiz.
22. Ángel Rodríguez López.
23. Juan José Escalera Rojo.
24. Cesáreo Martín Martínez.
25. Pedro Pérez Tirado.

Candidatos excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Presidente del Tribunal calificador, Gabriel Ramos.—5.719-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

- 9191** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Profesores de Educación General Básica en Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Inglaterra, Luxemburgo y Suiza.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril de 1980, páginas 7252 a 7254, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la base sexta, donde dice: «El Subdirector general de Centros no Estatales de Básica», debe decir: «El Subdirector general de Centros Estatales de Básica».

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 9192** *ORDEN de 15 de junio de 1979 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cinco plazas «no escalafonadas» de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Hallándose vacantes cinco plazas «no escalafonadas» de Ingenieros de Minas del Departamento, y siendo conveniente su provisión para atender debidamente el servicio,

Este Ministerio, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar concurso-oposición para cubrir las mencionadas plazas con arreglo a las siguientes

1. BASES DE CONVOCATORIA

1.1. Número de plazas.

Se convocan pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Ingenieros de Minas no escalafonados, al servicio de este Ministerio, no existiendo supuesto alguno amparado por el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, ni por la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden orgánico: Estas plazas están clasificadas en el anexo I del Decreto 1430/1968, de 16 de junio, con los números 1.118, 1.120, 1.121, 1.137 y 1.118 y, por tanto, declaradas subsistentes.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de las siguientes pruebas o ejercicios:

A) Fase de oposición:

La primera fase de oposición constará de tres ejercicios: Uno teórico, otro oral y un tercero práctico, también escrito.

El primer ejercicio consistirá en desarrollar tres temas, sacados a la suerte, uno de cada uno de los grupos que integran el programa para este ejercicio, que figura en el anexo de esta convocatoria. El tiempo que se concederá para su realización será de tres horas.

En el segundo ejercicio, el opositor expondrá, durante un tiempo máximo de una hora, cuatro temas, sacados a la suerte, de entre los cuatro grupos de temas que comprende dicho ejercicio y que también aparecen publicados en el programa adjunto, correspondiendo uno a Economía de la Empresa, otro a Política económica, otro a Estructura industrial (por sectores) y otro a Estructura económica (por regiones).

En este ejercicio oral, cada opositor dispondrá de un tiempo de diez minutos para preparar el desarrollo de los temas que le hayan correspondido, y de una hora para su exposición.

El opositor desarrollará los temas sectoriales de Estructura industrial, iniciándolos con una breve referencia a la situación mundial del sector y a la evolución histórica del mismo en Es-